

55° PREMIOS NACIONALES DE CULTURA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

12° Premio Nacional de Artes Escénicas, modalidad danza.

ACTA 01

FINALISTAS

El 6 de septiembre de 2023, nos reunimos de manera virtual los jurados designados del 12° Premio Nacional de Artes Escénicas, Beatriz Vélez, Lina Gaviria y Evoé Sotelo para la deliberación y elección de los finalistas. Luego de estudiar las propuestas allegadas y a la luz de los términos de referencia establecidos en la Resolución Rectoral 50018, llegamos a la siguiente decisión:

Promulgar como finalistas las siguientes postulaciones:

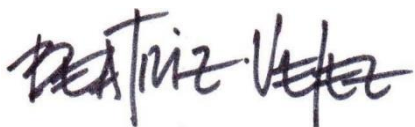
Código	Título	Proponente
PND002	Atarugao	Francisco Alexander Tenorio Quiñonez
PND010	Bambuco is not dead	Maldita Danza
PND018	Espíritu de Pájaro	Compañía Cuerpo de Indias del Colegio del Cuerpo
PND003	Monstruos	Compañía H3
PND005	Movimiento perpetuo	Compañía de Use-me danza
PND006	Boroboró	Henry Ibargüen Murillo
PND007	Un tango 3 momentos	A puro Tango

Justificación

Las siguientes obras seleccionadas por el jurado para presentarse en la etapa final del 12° premio nacional a las artes escénicas, modalidad danza, cumplen con los siguientes criterios de evaluación:

Coherencia en el discurso de la obra a partir de su planteamiento conceptual, sus metodologías de creación y la exploración en el lenguaje de movimiento. Así como los aportes y los riesgos que la obra promueve en el ámbito investigativo, de interpretación y puesta en escena.

Como constancia, se firma el 6 de septiembre de 2023 por:



Beatriz Vélez
CC. 43726493



Lina Gaviria
CC. 52247497



Evoé Sotelo
Pasaporte No. N05534801